## I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

## 2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Salud Servicio Murciano de Salud

- Resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud por la que se anuncia la fecha de celebración de los ejercicios de los procesos selectivos convocados por el Director Gerente del Servicio Murciano de Salud para cubrir plazas de las categorías de Facultativo no Sanitario, opción Arquitectura y Técnico Auxiliar no Sanitario, opción Gobernanta que fueron aplazados en cumplimiento de las medidas de prevención adoptadas por el Servicio Murciano de Salud ante la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19.
- 1.º) Mediante las Resoluciones del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud de fecha 24 de febrero de 2020 (BORM número 52 de 3 de marzo) se aprobaron las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos para la participación en las pruebas selectivas destinadas a cubrir plazas de las categorías de Facultativo no Sanitario, opción Arquitectura y de 24 de enero de 2020 (BORM número 24 de 30 de enero) la de Técnico Auxiliar no Sanitario, opción Gobernanta, se designaron los tribunales y se anunciaron las fechas de celebración de los ejercicios.
- 2.º) Con fecha posterior, en cumplimiento de las medidas de prevención adoptadas por el Servicio Murciano de Salud ante la situación de crisis sanitaria ocasionada por la Covid-19, por resolución de 10 de marzo de 2020 del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud se aplazaron las fechas de realización de los citados ejercicios.
- 3.º) Debido a la evolución favorable de la pandemia, y siempre con las medidas de seguridad que garanticen la protección de la salud de los participantes, se hace necesario reanudar los procesos selectivos que quedaron interrumpidos por la citada crisis sanitaria.

A la vista de lo expuesto, y en ejercicio de las facultades conferidas en el artículo 8.1 del Decreto número 148/2002, de 27 de diciembre de 2002, por el que se establece la estructura y funciones de los órganos de participación, administración y gestión del Servicio Murciano de Salud,

## Resuelvo:

**Primero.-** Convocar a los opositores que resultaron admitidos en las pruebas selectivas para cubrir plazas de las categorías de Facultativo Sanitario Especialista, opciones Cirugía Torácica y Geriatría y Diplomado no Sanitario, opción Ingeniería Técnica Industrial del Servicio Murciano de Salud, en llamamiento único para la realización del ejercicio, el día 18 de octubre de 2020, que deberán acudir provistos del DNI, pasaporte o permiso de conducción. Los no nacionales podrán acreditar su identidad mediante la presentación de pasaporte o tarjeta de residente. No será admitido como válido ningún otro documento para dicha identificación personal.

Se informa a los opositores que la hora, lugar y distribución de las aulas para la realización del ejercicio serán publicadas en la dirección de internet www.murciasalud.es/oposicionsms, como mínimo con diez días de antelación a su celebración, debiendo acudir al mismo provistos de bolígrafo de color azul o negro para el desarrollo de la prueba.

Segundo.- Exponer la presente resolución en los tablones de anuncios de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Murciano de Salud, en la Oficina de Atención al Ciudadano de la Consejería de Salud y en las siguientes direcciones: www.sms.carm.es/somos (intranet) y www.murciasalud.es/ oposicionsms (Internet), el mismo día de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Murcia, 8 de julio de 2020.—El Director Gerente (P.D. Resolución de 12-2-07 BORM de 22-3-07), el Director General de Recursos Humanos, Pablo Alarcón Sabater.



D.L. MU-395/1985 - ISSN: 1989-1474